



Alcaldía Municipal de Pitalito
Secretaría General
Talento Humano

RESPUESTA RECLAMACIONES Y PUBLICACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO:

La secretaria general dispondrá de un (01) día hábil para revisar los resultados de acuerdo a las pruebas y argumentos presentados y tomar la decisión de modificar o no el estudio.

MODIFICACIÓN CRONOGRAMA PROCESO

Apertura del Proceso Publicación: Convocatoria 001 de 2017	09 de mayo de 2017
Recepción solicitudes y documentos: De 8 de la mañana a 12 del mediodía y de 2 a 5 de la tarde en la Oficina de Talento Humano	Del 09 al 12 de mayo de 2017
Análisis de documentación allegada	17 de mayo de 2017
Publicación resultado del estudio de verificación de cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. - Lista de admitidos y rechazados en la cartelera de la entidad y página web	17 de mayo de 2017
Término para radicación de reclamaciones a los resultados de la verificación de cumplimiento de los requisitos (Un día hábil)	17de mayo de 2017
Término para análisis, estudio y respuesta a las reclamaciones que se presenten	18 de mayo de 2017
Publicación decisión reclamaciones	18 de mayo de 2017


YANETH ROCÍO URRÚA MURCIA
Secretaria General


DEMENSY CABRERA MOLINA
Profesional Universitario